



Polémica continúa pese a que gobierno garantizará ahorros

Ven riesgos de opacidad en la reforma al Infonavit

● La Asociación Mexicana de Profesionales de Ética y Cumplimiento realizó un llamado para establecer mecanismos de control y vigilancia en el organismo

Fernando Gutiérrez y Samanta Escobar
empresas@eleconomista.mx

El gobierno ha asegurado que con los cambios a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), se tendrá un mayor control y vigilancia sobre los recursos de los derechohabientes; sin embargo, especialistas en materia de cumplimiento indicaron que, con las modificaciones, se pierde transparen-

cia y gobernanza en el organismo.

De acuerdo con un posicionamiento de la Asociación Mexicana de Profesionales de Ética y Cumplimiento (AMPEC), dentro de la iniciativa del Ejecutivo existen tres aspectos claves que generarían riesgos de opacidad dentro de la gobernanza del Infonavit, tales como la creación de una constructora para la edificación de vivienda, el esquema de renta con opción a compra y la concentración del poder por parte

del gobierno federal.

“Con ello (la reforma) el Infonavit pierde transparencia y gobernanza, y queda en manos de un solo controlador, el gobierno federal”, se puede leer en un desplegado de la AMPEC.

Respecto a la filial constructora, que apoyaría la meta de construir 500,000 viviendas por parte del Infonavit, la AMPEC detalló que la constitución de la empresa aumentaría el riesgo de posibles conflictos de interés no declarados y sobrepuestos en los materiales.

Asimismo, en la parte del esquema de arrendamiento con opción a compra, la AMPEC apuntó que sería una medida discrecional que pudiera causar confusión, con el riesgo de un potencial tráfico de influencias.

Un punto clave de dicha iniciativa, actualmente atorada en San Lázaro, es el cambio en el modelo de gobernanza



Octavio Romero Oropeza, director general del Infonavit en la conferencia del Ejecutivo desde Palacio Nacional.

FOTO: CUARTOSCURO

del organismo, donde el gobierno tomaría mayor relevancia en el tripartismo respecto a los sectores laboral y patronal.

Al respecto, la AMPEC apuntó que, en caso de aprobarse la iniciativa en los términos planteados, se constituiría una concentración del poder en una sola entidad, en lugar de un adecuado uso y aplicación de los recursos del Infonavit por medio de decisiones consensuadas entre los tres sectores.

La AMPEC puntualizó que, en la discusión y análisis de la iniciativa, se buscará proponer mecanismos de control y vigilancia que queden plasmados en el dictamen, con el fin de garantizar el uso adecuado de los recursos, que son de los trabajadores que aportan al Infonavit.

Garantía gubernamental

En la Conferencia del Pueblo de ayer, el director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, afirmó que ante los señalamientos que se han realizado a la iniciativa de ley, los cambios permitirán resguardar los recursos de los trabajadores derechohabientes “con un manejo transparente”.

“Esta reforma a la ley va a permitir un mayor control y vigilancia de los recursos provenientes del ahorro de los trabajadores”, comentó Romero.